

## INFORME DE COMISIÓN

ING. CARLOS SALVADOR DE REGULES RUIZ - FUNES  
DIRECTOR EJECUTIVO  
PRESENTE.



Fecha de Presentación: 7 de mayo de 2018

Lugar de Comisión: Houston, TX, EUA

Periodo: 2 al 5 de mayo de 2018

### OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Representar a la ASEA en el 2018 International Offshore Petroleum Environmental Regulators Annual General Meeting.

### BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el primer día se asistió a una reunión de trabajo en el Hilton Garden Inn Sage en Houston, Tx, donde se hizo la presentación formal del evento, objetivos y alcances, así como la exposición de las acciones realizadas desde la reunión del año pasado.

Se asistió a las presentaciones de los reguladores de Argentina, Brasil, Canadá y la Oficina de Gestión de Energía Oceánica (BOEM) así como la Oficina de Seguridad y Cumplimiento Ambiental (BSEE), ambas de los Estados Unidos de América. Reino Unido, Irlanda y Nueva Zelanda participaron por parte del Continente Europeo. También hubo representación de Australia. Al final del día se establecieron retos y compromisos comunes, casos de éxito e intercambio de experiencias.

Antes de iniciar las actividades correspondientes al segundo día de trabajo se retomaron los temas planteados en las primeras sesiones para incluirlos en la agenda del IOPER como nuevos retos en el sector. La primera exposición del día estuvo a cargo de la Autoridad Nacional de Gestión del Medio Ambiente y Seguridad del Petróleo en el Mar (NOPSEMA) de Australia, quienes presentaron la iniciativa denominada "Zero Routine Flaring by 2030", misma que alienta a la industria a no quemar el gas resultado del proceso de extracción e invertir en mecanismos para capturarlo y aprovecharlo. Se requiere a los países representados incluir en sus regulaciones y programas de gestión, la mejora progresiva hasta llegar a CERO quema en el año 2030. Ello con un impacto directo al medio ambiente en el corto plazo.

Finalmente se realizaron presentaciones de avances y temas pendientes, por parte de los siguientes expositores:

1. Reino Unido y Australia (NOPSEMA) - Grupo de Trabajo de Respuesta a Derrames de Petróleo.
2. Nueva Zelanda, Autoridad de Protección Ambiental (EPA) - Proyecto Efectivo de Investigación de Aplicación de Cumplimiento, que incluye la forma más efectiva de inspeccionar con base a la priorización de riesgos.

3. Australia (NOPSEMA) - Iniciativa de Alerta Ambiental. Que considera compartir los reportes por derrame que ocurren en las diferentes jurisdicciones.
4. Estados Unidos (BOEM) y el Regulador de Petróleo Offshore para Medio Ambiente y Desmantelamiento (OPRED) de Reino Unido - Impactos Ambientales del Desmantelamiento. BOEM presentó una metodología para evaluar el impacto ambiental neto, antes de llevar a cabo las actividades de desmantelamiento.
5. Estados Unidos (BOEM) - Grupo de Trabajo de Sonido Marino, que incluye compartir las mejores prácticas para la protección de los mamíferos marinos durante las actividades de toma de sísmica.

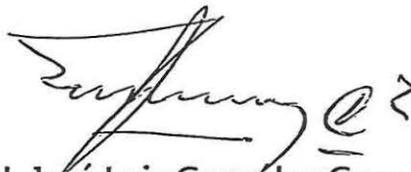
#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se realizó la exposición de avances y experiencias de éxito, así como retos y oportunidades que ha tenido la ASEA en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente. Tuvimos retroalimentación con representantes de órganos reguladores de diversos países.

#### **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Se establece como compromiso entre órganos reguladores el intercambio de información que pueda ser de utilidad para instrumentar programas de trabajo enfocados a seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente, con base en experiencias adquiridas, sin exponer datos que por su relevancia puedan considerarse como clasificados.

ATENTAMENTE



**M. en I. José Luis González González**  
**Titular de la Unidad de Supervisión,**  
**Inspección y Vigilancia Industrial**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.